

# N E X T I L

G R O U P

“NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.” (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y en el apartado 2 de la norma cuarta de la Circular 1/2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de abril sobre los contratos de liquidez (la “**Circular 1/2017**”), comunica la siguiente

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad, a través de su filial norteamericana Elastic Fabrics of America Inc., ha firmado un pedido por importe de 12,6 millones de dólares, para la producción de un tejido específico para el sector médico. Este tejido, de alto valor añadido y desarrollado íntegramente por el equipo técnico de Nextil, aportará un 64% de margen de contribución y 1,8 millones de dólares de EBITDA a la Compañía durante el año y medio en el que está previsto su producción y entrega. El volumen del mismo y el hecho de que sea en único pedido, lo convierte en el más relevante de todos los obtenidos por Nextil, fortaleciendo la presencia de la Sociedad en este mercado.

Madrid, 30 de marzo de 2023.